



Resolución No. 095-AD-75

Lima, 26 de Marzo de 1975

CONSIDERANDO;

Que ha sido aprobada la actividad "Curso para Aspirantes a Guías y Monitores RED

Que en dicha actividad se considera la locación de servicios para la preparación de los aspirantes a GUIAS y MONITORES RED.

Que de acuerdo a la aprobación de la Dirección Nacional de Recreación, la Oficina Central de Administración, CESIRE y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva:

SE RESUELVE:

Art. 1.º- Aprobar la locación de servicios excepcionales del 17 al 28 de febrero para la preparación de aspirantes a GUIAS y MONITORES RED de las siguientes personas:

Rafael Cáceres Molina	con un haber de S/.	4,000	Administración RED
Manuel Chávez Durand	" " " "	12,000	Recreación y Administración RED
Rubén Dávila Lara	" " " "	4,000	Recreación
Martha Morales Vega	" " " "	4,000	Recreación
Víctor Lucho Peña	" " " "	4,000	Administración RED
Rubén Cabral Andrada	" " " "	8,000	Recreación

Art. 2.º- El gasto generado por el pago de las remuneraciones antes mencionadas serán cargadas a la partida específica 01.07 del programa 1782 Sub-programa 10 de la actividad en referencia.

Regístrese y Comuníquese

CESIRE

ETL/gltr.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

R-95-AD-75
26-3-75

LIQUIDACION DE SERVICIOS

NOMBRE : EDUARDO GONZALES DIAZ
FECHA DE INGRESO: 16 de Abril de 1973
FECHA DE RETIRO: 22 de Noviembre de 1974
TIEMPO DE SERVICIO : 1 año 7 meses 6 días
CARGO : Auxiliar de Secretaría
RENUNCIA : Renuncia
REGIMEN LABORAL: Ley 9916
HABER BASICO : S/ 4,200.00

I N D E M N I Z A C I O N

2 sueldos por 1 año 7 meses de S/ 4,200.00.....S/ 8,400.00		
1 sueldo por vacaciones no gozadas S/4,200.00.....		
Menos : S.S.E.S/ 124.50		
C.P.S/ 103.75		
D.L. 19839.....S/ 42.00	270.25	3,929.75
		<u>S/ 12,329.75</u>

DESCUENTOS :

Por tardanzas e inasistencia	S/ 350.42
TOTAL POR PAGAR :	<u><u>S/ 11,979.33</u></u>

Lima, 3 de Febrero de 1975

Liquidado por:

.....
Mario Zuleta Pizarro

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

CONSTANCIA

Conste por el presente documento, que yo EDUARDO -
GONZALES DIAZ, con Libreta Electoral N° 3246880, Libreta
Militar N° 148894-84; he recibido del Instituto Nacional
de Recreación, Educación Física y Deportes (INRED) el
Cheque N° a mi orden y a cargo del --
Banco de la Nación por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS --
SETINTINUEVE Y 33/100 SOLES ORO (S/ 11,979.33) correspon-
dientes a mis beneficios sociales de Ley.

Declaro igualmente que he recibido del INRED, todas
las obligaciones impuestas por las leyes sociales apli-
cables a mi favor y que por dicho concepto no tengo na-
da que reclamar.

Lima, de Febrero de 1975.

.....
EDUARDO GONZALES DIAZ

L.E. N° 3246880

UP/JMR
maju.